

JURISDICCIÓN 30

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPyV) asiste al Presidente de la Nación, y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente al gobierno político interno y al ejercicio pleno de los principios y garantías constitucionales, asegurando y preservando el régimen republicano, representativo y federal, y en relación a la política de obras públicas, vivienda y hábitat.

Comprende las Secretarías de Interior, de Asuntos Políticos e Institucionales, de Provincias, de Asuntos Municipales, de Obra Pública y de Vivienda y Hábitat, las Subsecretarías de Planificación Territorial de la Inversión Pública, de Coordinación de la Obra Pública Federal, de Coordinación y organismos, entes descentralizados y empresas públicas.

Con el objeto de contribuir al logro de los objetivos estratégicos pobreza cero, unión de todos los argentinos y lucha contra el narcotráfico establecidos por el Presidente de la Nación se ha definido como Misión del MIOPyV:

- Impulsar el desarrollo humano y productivo mediante obras de infraestructura pública, hídrica y habitacional y el mejoramiento del hábitat de los argentinos.
- Lograr la igualdad de oportunidades, convivencia y unión de todos los argentinos fortaleciendo el sistema federal de gobierno, los mecanismos electorales y la política demográfica.

A efectos de cumplir la misión establecida y contribuir a los ejes estratégicos e iniciativas prioritarias del Gobierno Nacional, seis lineamientos estratégicos (LE) orientan la gestión del período 2016-2019:

- Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo.
- Promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda.
- Fortalecer el sistema federal de gobierno.
- Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral.
- Optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población.
- Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV.

Durante el ejercicio 2018, en cada una de las líneas de trabajo se desarrollarán acciones tendientes a brindar los bienes, servicios y regulaciones que provee el sector público a los ciudadanos para alcanzar los resultados establecidos. Se ha priorizado la ejecución de obras de infraestructura pública orientadas a mejorar la calidad de vida de la población e incrementar la competitividad territorial con la premisa de que la inversión productiva y social sea sinónimo de transparencia y consecuencia de una planificación integral y coordinada con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales. Se busca propiciar ambientes competitivos, con pautas claras que promuevan el desarrollo empresarial, disminuyan costos para el Estado y maximicen el impacto positivo de la inversión pública en la vida de los ciudadanos.

El lineamiento estratégico *Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo (LE1)* orienta fundamentalmente la gestión de la Secretaría de Obra Pública como ejecutora de la política pública definida en conjunto con otras áreas del MIOPyV, de acuerdo a una lógica de planificación de la inversión pública en el territorio que incremente la competitividad territorial del país y mejore la calidad de vida, con eje en la política hídrica y en la de obras de infraestructura pública.

El sector de agua y saneamiento de Argentina tiene un atraso significativo en la cobertura de agua y cloaca, y requiere mejoras en la calidad y eficiencia de los servicios. Se estima que 39,8 millones personas residen en áreas urbanas (2015), de las cuáles el 87% tienen acceso a agua por red pública y el 58% a cloacas (*Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Subsecretaría de Recursos Hídricos, 2016*). De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el promedio nacional encubre inequidades de acceso a los servicios a nivel regional y dentro de las jurisdicciones provinciales. El crecimiento de la población, las elevadas pérdidas por la falta de mantenimiento de las redes de servicios y el derroche agudizaron el déficit del agua en áreas con escasa cobertura, en particular en el conurbano bonaerense. El aumento de la población urbana se asocia con la consolidación y mayor número de asentamientos precarios y viviendas que exigen un tratamiento integral para la provisión de servicios domiciliarios.

En el marco de la situación descrita y en relación al LE1, corresponde lograr los siguientes objetivos estratégicos:

- Expandir el sistema de abastecimiento de agua potable y el sistema de recolección y tratamiento de aguas negras para universalizar el acceso al servicio de agua potable y extender la cobertura de cloacas, al menos, al 75% de los hogares urbanos de acuerdo a la iniciativa prioritaria Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (III.30).
- Aprovechar los recursos hídricos con fines productivos mediante la Implementación del Programa de Agua para la Producción contribuyendo al Plan de Riego (III.35), iniciativa prioritaria interjurisdiccional en la que participan, además, otros organismos. Se propone incrementar en un 17,5% las áreas con sistemas de riego sumando, en 2018, 110.000 nuevas hectáreas productivas.
- Proteger a la población y los sistemas productivos de los extremos climáticos mediante la elaboración de planes de gestión de cuencas y diversas obras que permitan la adaptación de núcleos urbanos, áreas rurales y sectores productivos a excesos hídricos y a sequías colaborando con la iniciativa nacional de Prevención de inundaciones (3.36).
- Preservar los recursos hídricos a través del Programa de Seguridad Hídrica, que incluye el desarrollo de aprovechamientos multipropósito y biomasa, contribuyendo a la Prevención de inundaciones (III.36).

En materia de Obras Públicas se ha definido una política con eje en el desarrollo urbano en áreas vacantes, la humanización del espacio público y la ejecución de proyectos y obras de otros ministerios y organismos. En ese marco, el MIOPyV ejecutará proyectos urbanos de promoción del desarrollo económico local mediante acuerdos Nación/provincias y Nación/ciudades, proyectos y obras medioambientales en zonas de saneamiento; implementará obras solicitadas por el Ministerio de Educación; y contribuirá al aumento del acceso a servicios de salud a través de la mejora de la infraestructura hospitalaria de acuerdo a las acciones solicitadas por el Ministerio de Salud, y al desarrollo de actividades deportivas, culturales, religiosas y en espacios públicos mediante la provisión de infraestructura. Con ello se incentivará la construcción de la identidad social y cultural a través de la puesta en valor y la conservación del patrimonio poniendo en valor sitios o edificios y se preservará el patrimonio edilicio de la Administración Pública mediante obras de refacción y mantenimiento preventivo y la preservación y adecuación tecnológica de los edificios fiscales. Contribuirá a la consolidación de barrios a través de la mejora de su infraestructura de acuerdo a las acciones solicitadas por otros ministerios y entidades y al desarrollo de actividades relacionadas con la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico implementado las obras solicitadas por la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR).

Actualmente, más de 3,8 millones de hogares sufren algún tipo de déficit habitacional. Esta situación se evidencia en el crecimiento de la tenencia informal de la tierra, la baja calidad de la vivienda y la falta de servicios básicos. Este fenómeno, que se ha agudizado en las últimas décadas, denota el alcance de la pobreza estructural y la ausencia del estado en las áreas más vulnerables del país. En este contexto, se ha definido abordar esta problemática como política de estado, *promoviendo el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda* (LE2).

Con respecto al lineamiento 2. Promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda, los objetivos estratégicos se han establecido de acuerdo a la iniciativa prioritaria del gobierno nacional IV.41 Acceso a la Vivienda, a saber: i) ampliar el acceso al crédito para la vivienda; ii) impulsar la construcción de viviendas eficientes cofinanciadas con las provincias; iii) impulsar la tenencia formal de viviendas; y iv) incrementar la oferta de vivienda a través del desarrollo de proyectos de asociación público-privado. Durante 2018 será de especial importancia el impulso a la política federal de subsidio a la demanda de vivienda a través de diversos instrumentos, como el PROCREAR, aumentando la transparencia en la asignación de recursos públicos a familias que requieren apoyo del Estado para acceder a su primer vivienda.

Con respecto al Hábitat y Desarrollo Humano se proponen los siguientes objetivos: i) desarrollar intervenciones orientadas a mejorar el hábitat de la comunidad; ii) disminuir la fragmentación física y social de los espacios urbanos; y iii) promover la inclusión y el desarrollo humano en el marco del LE3. Fortalecer el sistema federal de gobierno y de la iniciativa prioritaria IV.48 Integración Social y Urbana del Gobierno Nacional.

El lineamiento estratégico 3. *Fortalecer el sistema federal de gobierno* incluye los objetivos estratégicos que corresponden a la relación con las provincias y municipios. En ese sentido se ha definido el objetivo de fortalecer la dimensión fiscal y económica de la organización federal persiguiendo un desarrollo equalizador entre provincias, evaluar las políticas de endeudamiento y solicitudes de asistencia financiera, y brindar apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos subnacionales. A estos efectos, se realizan las evaluaciones técnicas para la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, adelantos de coparticipación y solicitudes de autorización de emisión de deuda provincial a demanda de las jurisdicciones. Estas acciones contribuyen a la iniciativa prioritaria del Gobierno Nacional I.1 Ordenamiento del gasto público hacia un equilibrio fiscal.

En relación con los Asuntos Municipales los objetivos estratégicos son: i) fortalecer el vínculo con los gobiernos locales, ii) mejorar la calidad de la gestión y de los servicios de los gobiernos locales y iii) optimizar la calidad de la inversión pública municipal. En línea con el objetivo i) en 2018 se prevé asistir a los municipios en la gestión de consultas y trámites ante el Gobierno Nacional y/o Provincial y organizar jornadas de la Red Federal y sobre la vinculación entre diversos actores de la sociedad civil y Municipios. Para el cumplimiento del objetivo ii) está previsto proveer fondos para el equipamiento informático y de mobiliario; apoyar financieramente planes, programas y proyectos que se diseñen desde los municipios en consonancia con los lineamientos de trabajo establecidos; e impulsar la generación de sistemas de información específica de los municipios para la toma de decisiones. Con el objeto de aumentar la inversión pública, las acciones se orientan a financiar estudios generales (planes estratégicos) y específicos (prefactibilidad, factibilidad y diseños ejecutivos) y la elaboración de planes de acción que, con eje en los aspectos urbanos, ambientales, sociales y de gobernabilidad, apuntalen el crecimiento sostenible de ciudades emergentes.

Con respecto al *lineamiento estratégico 4. Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral* (LE4), los objetivos son: i) modernizar el sistema de votación, ii) fortalecer la calidad democrática institucional, iii) actualizar el marco normativo para facilitar el control ciudadano sobre la administración pública, iv) fortalecer la capacitación de dirigentes políticos y v) fortalecer a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.

En 2018, respecto al objetivo i), en el marco de la iniciativa prioritaria VI: 67 Reforma Política, se insistirá en la reforma del sistema de votación y se propondrá la creación de un organismo electoral independiente del poder político. Para los objetivos ii) y iii) se impulsarán reformas normativas vinculadas a garantizar mayores niveles de institucionalidad y de respuesta estatal a las demandas de la sociedad, que fortalezcan el vínculo entre Estado y ciudadanía y aseguren los más altos estándares de integridad y ética en el ejercicio de la función pública. Con respecto a los objetivos iv) y v), se llevarán a cabo acciones que tiendan a capacitar a dirigentes políticos, ciudadanos, representantes de entidades gubernamentales, de partidos políticos, y de la sociedad civil. En particular, a partir del Decreto N° 148/2017, durante 2018 se trabajará en la consolidación organizacional de la Comisión Nacional de Ex Combatientes de Malvinas.

Con relación a la política Interior, a través del Registro Nacional de las Personas y la Dirección Nacional de Migraciones, se prevé desarrollar las acciones para *optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población* (LE5). Con respecto a la identificación de las personas se ha establecido como objetivo estratégico para el período 2016-2019: i) identificar al 100% de los argentinos, argentinos por opción y extranjeros con residencia legal, ii) reducir el número de argentinos nativos no registrados e iii) implementar herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los servicios de identificación de ciudadanos. En 2018 se espera introducir mejoras tecnológicas en el proceso de emisión del Documento Nacional de Identidad. La Dirección Nacional de Migraciones se propone i) optimizar políticas migratorias y orientar las migraciones, ii) mejorar el control de tránsito de personas (ingreso y egreso al país) y iii) el control de ingreso y permanencia.

Además, se propone administrar los 14 Centros de Fronteras creados mediante el Decreto N° 68/2017, que concentran el 65% del tránsito de personas y el 74% del tránsito de cargas, con el fin de mejorar el desarrollo del comercio internacional y de orientar la política exterior a la integración con los países limítrofes.

Con respecto a la gestión del Archivo General de la Nación, se propone continuar con la política de conservación y restauración de la documentación histórica garantizando condiciones edilicias adecuadas para el desarrollo de las actividades archivísticas y de consulta pública.

Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV (LE6) es el lineamiento estratégico de alcance transversal a todas las áreas del MIOPyV. En ese sentido se establece como objetivos estratégicos de esta administración: i) proveer la información necesaria para direccionar la inversión pública nacional, provincial y local a fin de incrementar la competitividad territorial del país y mejorar la calidad de vida, ii) transparentar los procesos de licitación de obras públicas, iii) propiciar la optimización del proceso de redeterminación de precios; iv) responder oportuna y formalmente a los requerimientos de tasación efectuados desde organismos multinacionales, nacionales, provinciales y municipales; v) mejorar la calidad de la gestión administrativa del MIOPyV; y vi) mejorar las condiciones edilicias y de seguridad e higiene de las dependencias del MIOPyV.

En materia de Integración Territorial se ha definido el Plan Estratégico Territorial (PET) que establece los lineamientos para el despliegue de la inversión pública en el territorio nacional, con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa, a través de la consolidación de la planificación territorial como política de estado.

En ese marco, se definen como estrategias de trabajo: i) vincular las etapas de planificación, proyectos y obras como un proceso continuo, transparente y trazable; ii) planificar estratégicamente y brindar asistencia en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad; iii) desarrollar una planificación estratégica territorial nacional y evaluar sus resultados; y iv) coordinar interjurisdiccionalmente la Inversión Pública. Con respecto al último punto, el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (COFEPLAN), ámbito de encuentro de las Provincias argentinas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional cuyo Consejo preside el Sr. Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda, garantiza la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial. En línea con el regionalismo impulsado por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), participa en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como ámbito de debate y coordinación de programas y proyectos para la integración de la infraestructura regional.

Además se desarrollan iniciativas destinadas a garantizar la transparencia y trazabilidad de los recursos públicos destinados a la obra pública, así como para participar en el proceso de redeterminación de precios en las obras públicas y de vivienda. En 2018 la mejora de la calidad de la gestión administrativa del MIOPyV incluye el mantenimiento general y preventivo de dependencias y parque automotor así como la documentación, rediseño, unificación e informatización de procesos de gestión y de apoyo de las áreas administrativas.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	460.044.741
1	5	Relaciones Interiores	6.251.507.476
1	8	Información y Estadística Básicas	191.345.480
3	2	Promoción y Asistencia Social	1.525.116.471
3	4	Educación y Cultura	127.847.966
3	5	Ciencia y Técnica	24.106.129
3	7	Vivienda y Urbanismo	34.639.750.532
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	6.528.503.662
4	1	Energía, Combustibles y Minería	44.125.448
4	3	Transporte	16.405.381
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	171.000.000
9	9	Gastos Figurativos	7.574.294.350
TOTAL			57.554.047.636

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.554.047.636
Gastos en Personal	1.749.910.011
Personal Permanente	694.328.798
Personal Temporario	51.119.664
Servicios Extraordinarios	90.529.236
Asistencia Social al Personal	82.103.754
Beneficios y Compensaciones	35.720.095
Gabinete de autoridades superiores	35.712.275
Personal contratado	760.396.189
Bienes de Consumo	188.790.853
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	11.296.381
Textiles y Vestuario	5.221.147
Productos de Papel, Cartón e Impresos	32.308.392
Productos de Cuero y Caucho	2.155.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.775.519
Productos de Minerales No Metálicos	276.470
Productos Metálicos	1.427.301
Minerales	6.470
Otros Bienes de Consumo	120.324.173
Servicios No Personales	2.533.654.039
Servicios Básicos	101.625.408
Alquileres y Derechos	189.339.156
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	756.885.454
Servicios Técnicos y Profesionales	968.702.394
Servicios Comerciales y Financieros	131.792.756
Pasajes y Viáticos	283.553.948
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	51.649.956
Otros Servicios	50.104.967
Bienes de Uso	799.687.745
Construcciones	531.845.045
Maquinaria y Equipo	221.812.126
Activos Intangibles	46.030.574
Transferencias	44.707.710.638
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	151.018.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	121.564.670
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	11.312.688.153
Transferencias a Universidades Nacionales	33.560.909
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.351.097.161
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	29.687.979.366
Transferencias al Exterior	49.801.779
Gastos Figurativos	7.574.294.350
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.485.359.091
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.088.935.259

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
3001	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		57.554.047.636	795	5.600
01	Actividades Centrales		2.060.354.165	264	0
07	Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	131.938.916	16	0
10	Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	Secretaría de Vivienda y Hábitat	349.825.172	6	0
16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional	315.067.105	77	5.600
17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	Secretaría de Asuntos Municipales	690.408.450	29	0
19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	Secretaría de Provincias	4.341.849.384	95	0
20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	165.362.668	12	0
34	Iniciativas Complementarias de Interior	Secretaría de Interior	238.011.744	73	0
37	Acciones del Programa "Hábitat Nación"	Secretaría de Vivienda y Hábitat	10.764.521.917	32	0
38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	Secretaría de Vivienda y Hábitat	22.597.387.212	33	0
66	Prevención Sísmica	Secretaría de Obras Públicas	24.106.129	40	0
72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	1.207.771.318	62	0
73	Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	4.264.517.931	44	0
78	Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas		2.843.813.141	0	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
80	Erogaciones Figurativas al Tribunal de Tasaciones de la Nación		55.565.571	0	0
81	Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador de Seguridad de Presas		81.264.612	0	0
82	Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		2.830.904.151	0	0
86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	407.797.478	12	0
87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	Subsecretaría de Obras Públicas	127.847.966	0	0
94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.292.985.731	0	0
95	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional del Agua		278.006.523	0	0
97	Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones		1.484.740.352	0	0
TOTAL			57.554.047.636	795	5.600

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.554.047.636
Gastos en Personal	1.749.910.011
Personal Permanente	694.328.798
Personal Temporario	51.119.664
Servicios Extraordinarios	90.529.236
Asistencia Social al Personal	82.103.754
Beneficios y Compensaciones	35.720.095
Gabinete de autoridades superiores	35.712.275
Personal contratado	760.396.189
Bienes de Consumo	188.790.853
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	11.296.381
Textiles y Vestuario	5.221.147
Productos de Papel, Cartón e Impresos	32.308.392
Productos de Cuero y Caucho	2.155.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15.775.519
Productos de Minerales No Metálicos	276.470
Productos Metálicos	1.427.301
Minerales	6.470
Otros Bienes de Consumo	120.324.173
Servicios No Personales	2.533.654.039
Servicios Básicos	101.625.408
Alquileres y Derechos	189.339.156
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	756.885.454
Servicios Técnicos y Profesionales	968.702.394
Servicios Comerciales y Financieros	131.792.756
Pasajes y Viáticos	283.553.948
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	51.649.956
Otros Servicios	50.104.967
Bienes de Uso	799.687.745
Construcciones	531.845.045
Maquinaria y Equipo	221.812.126
Activos Intangibles	46.030.574
Transferencias	44.707.710.638
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	151.018.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	121.564.670
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	11.312.688.153
Transferencias a Universidades Nacionales	33.560.909
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.351.097.161
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	29.687.979.366

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Transferencias al Exterior	49.801.779
Gastos Figurativos	7.574.294.350
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.485.359.091
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.088.935.259

CRÉDITOS POR PROGRAMA

(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	57.554.047.636
Actividades Centrales	2.060.354.165
Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	131.938.916
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	349.825.172
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	315.067.105
Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	690.408.450
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	4.341.849.384
Planificación Territorial de la Inversión Pública	165.362.668
Iniciativas Complementarias de Interior	238.011.744
Acciones del Programa "Hábitat Nación"	10.764.521.917
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	22.597.387.212
Prevención Sísmica	24.106.129
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.207.771.318
Recursos Hídricos	4.264.517.931
Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas	2.843.813.141
Erogaciones Figurativas al Tribunal de Tasaciones de la Nación	55.565.571
Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador de Seguridad de Presas	81.264.612
Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	2.830.904.151
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	407.797.478
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	127.847.966
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.292.985.731
Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional del Agua	278.006.523
Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones	1.484.740.352

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda comprenden todo lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.495.228.717
02	Coordinación y Planificación Presupuestaria Administrativa, Legal y Técnica	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	550.000.000
18	Desarrollo del Parque Fotovoltaico Caucharí (Bilateral)	Unidad Ejecutora Central	15.125.448
TOTAL:			2.060.354.165

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.060.354.165
Gastos en Personal	596.973.494
Personal Permanente	296.992.911
Servicios Extraordinarios	73.370.193
Asistencia Social al Personal	39.273.136
Beneficios y Compensaciones	14.840.641
Gabinete de autoridades superiores	4.520.542
Personal contratado	167.976.071
Bienes de Consumo	36.681.877
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.340.000
Textiles y Vestuario	600.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.200.000
Productos de Cuero y Caucho	2.055.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	12.479.000
Productos de Minerales No Metálicos	130.000
Productos Metálicos	422.877
Otros Bienes de Consumo	13.455.000
Servicios No Personales	1.204.698.794
Servicios Básicos	91.800.000
Alquileres y Derechos	158.250.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	698.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	118.120.220
Servicios Comerciales y Financieros	45.860.000
Pasajes y Viáticos	15.800.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	49.368.574
Otros Servicios	27.000.000
Bienes de Uso	212.000.000
Maquinaria y Equipo	167.000.000
Activos Intangibles	45.000.000
Transferencias	10.000.000
Transferencias al Exterior	10.000.000

CATEGORÍA 07

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las acciones contempladas en esta categoría brindan apoyo al desarrollo de las políticas en materia de Obras Públicas, realizando tareas comunes a los Programas dependientes de la Secretaría.

Entre las acciones a realizar se destacan:

- La planificación de la política nacional de obras públicas, en forma coordinada con los organismos nacionales, provinciales y municipales.
- Coordinación de las actividades relativas a las funciones de las áreas centralizadas y organismos descentralizados que dependen de la Secretaría de Obras Públicas.
- La obtención y gestión de cooperación técnica y financiera ante los Organismos Nacionales e Internacionales, para el cumplimiento de los objetos fijados según las políticas definidas en la materia.
- Brindar asistencia técnica permanente a organismos y áreas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	131.938.916
Gastos en Personal	119.590.342
Personal Permanente	18.303.595
Servicios Extraordinarios	784.747
Asistencia Social al Personal	2.497.552
Beneficios y Compensaciones	3.874.231
Gabinete de autoridades superiores	2.260.271
Personal contratado	91.869.946
Bienes de Consumo	100.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	100.000
Servicios No Personales	12.248.574
Servicios Básicos	994.120
Alquileres y Derechos	1.842.684
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	162.627
Servicios Técnicos y Profesionales	5.535.100
Servicios Comerciales y Financieros	800.000
Pasajes y Viáticos	2.914.043

CATEGORÍA 10
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se desarrollan las acciones que tienden a la promoción de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y a la construcción y mejoramiento de viviendas con estándares de calidad adecuados con el múltiple objetivo de incrementar la actividad económica, disminuir los índices de desempleo, mejorar la infraestructura habitacional del país dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat.

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	Secretaría de Vivienda y Hábitat	340.272.273
02	Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad	Secretaría de Vivienda y Hábitat	9.552.899
TOTAL:			349.825.172

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	349.825.172
Gastos en Personal	187.449.503
Personal Permanente	10.472.170
Servicios Extraordinarios	210.200
Asistencia Social al Personal	3.927.303
Beneficios y Compensaciones	3.821.159
Gabinete de autoridades superiores	2.260.271
Personal contratado	166.758.400
Bienes de Consumo	2.068.806
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	580.150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	873.430
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	626
Productos Metálicos	150.000
Otros Bienes de Consumo	464.600
Servicios No Personales	159.233.863
Servicios Básicos	592.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.166.500
Servicios Técnicos y Profesionales	69.958.345
Servicios Comerciales y Financieros	15.871.018
Pasajes y Viáticos	52.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	11.646.000
Transferencias	1.073.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	73.000
Transferencias al Exterior	1.000.000

PROGRAMA 16

**IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y
RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa busca fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral a través de la modernización del sistema de votación, el fortalecimiento de la calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.

Por otra parte, tiene a su cargo la Comisión Nacional de Ex Combatientes de Malvinas. Se pretende lograr una profunda concientización, abordándola en sus múltiples dimensiones: la guerra y la situación de los ex combatientes, la historia, los reclamos y acciones impulsadas por nuestro país en diferentes ámbitos internacionales, y los logros obtenidos, económica y medioambiental, su incidencia en la proyección antártica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668
Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50
Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250
Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000
Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional	76.996.035
02	Administración del Fondo Partidario Permanente	Dirección Nacional Electoral	113.570.600
05	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Instituto Nacional de Capacitación Política	24.773.814
08	Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia	1.776.500
09	Planificación, Ejecución y Control de Políticas Orientadas a la Comunidad	Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad	13.749.374
10	Reforma Política	Dirección Nacional de Reforma Política	6.238.003
11	Asistencia a Ex-Combatientes de Malvinas	Subsecretaría de Asuntos Políticos	480.700
43	Ejecución de Actos Electorales	Dirección Nacional Electoral	77.482.079
TOTAL:			315.067.105

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	315.067.105
Gastos en Personal	150.022.566
Personal Permanente	66.515.204
Personal Temporario	18.930.810
Servicios Extraordinarios	7.753.253
Asistencia Social al Personal	7.238.975
Beneficios y Compensaciones	2.653.583
Gabinete de autoridades superiores	6.328.758
Personal contratado	40.601.983
Bienes de Consumo	6.232.111
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.107.276
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.704.900
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	96.944
Productos Metálicos	214.425
Otros Bienes de Consumo	2.108.566
Servicios No Personales	43.151.828
Servicios Básicos	15.487
Alquileres y Derechos	562.935
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.256.800
Servicios Técnicos y Profesionales	18.163.013
Servicios Comerciales y Financieros	4.277.878
Pasajes y Viáticos	15.587.950
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	63.090
Otros Servicios	224.675
Transferencias	115.660.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	115.660.600

PROGRAMA 17
**COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A
MUNICIPIOS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objetivo asistir técnicamente a los municipios en la modernización de los sistemas administrativos locales y en el fortalecimiento de su capacidad de gestión.

El objetivo primario de la Secretaría de Asuntos Municipales es colaborar en el mejoramiento de la calidad de los servicios comunitarios y en el desarrollo económico y social de los municipios, comunas y las regiones. Lo realiza mediante estudios, formulación y ejecución de políticas públicas que tienden a contribuir con la descentralización gubernamental dotando de mayor autonomía a los gobiernos locales.

Asimismo, en su espíritu colaborativo de trabajo, colabora con organismos gubernamentales, organizaciones civiles y organismos internacionales optimizando políticas y estrategias que aborden a municipios y comunas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	925
Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	18

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios - Conducción y Administración	Secretaría de Asuntos Municipales	226.319.775
02	Acciones de Apoyo para la Preinversión Municipal	Secretaría de Asuntos Municipales	4.203.349
03	Programa Multisectorial de Preinversión IV - BID N° 2851/OC-AR (AR-L1149)	Secretaría de Asuntos Municipales	183.133.326
05	Asistencia a Municipios para Infraestructura Social	Subsecretaría de Gestión Municipal	275.770.000
06	Proyecto de Cooperación UNICEF	Dirección Nacional de Pre-Inversión	982.000
TOTAL:			690.408.450

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	690.408.450
Gastos en Personal	68.462.135
Personal Permanente	28.189.789
Personal Temporario	873.793
Asistencia Social al Personal	1.777.900
Beneficios y Compensaciones	849.147
Gabinete de autoridades superiores	3.616.433
Personal contratado	33.155.073
Bienes de Consumo	3.324.607
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	94.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	26.125
Otros Bienes de Consumo	3.204.482
Servicios No Personales	218.663.708
Servicios Básicos	118.503
Alquileres y Derechos	419.901
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.400
Servicios Técnicos y Profesionales	192.920.678
Servicios Comerciales y Financieros	3.806.000
Pasajes y Viáticos	21.394.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	226
Transferencias	399.958.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.270.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	32.018.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	361.670.000

PROGRAMA 19

RELACIONES CON LAS PROVINCIAS Y DESARROLLO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PROVINCIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del Programa se orientan a:

- Coordinar con las dependencias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de otros Ministerios, todos los aspectos vinculados con el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales. En concordancia con este objetivo, se trabaja con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales.
- Promover instrumentos apropiados de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello se realiza una evaluación y seguimiento continuo de los sistemas financieros provinciales, mediante la recepción, análisis y actualización de información en base a las solicitudes de Adelantos de Coparticipación de impuestos a las provincias.
- Coordinar la instrumentación de una plataforma de datos fiscales, económicos y sociales de provincias y municipios.
- Actuar como unidad ejecutora de proyectos de fortalecimiento institucional en relación a la capacidad productiva a nivel de los gobiernos provinciales y en los aspectos financieros, fiscales y presupuestarios, como así también coordinar todo lo atinente a opciones de cooperación y asistencia nacional e internacional, bilateral y multilateral, disponibles para las provincias y municipios en apoyo de sus políticas y acciones fiscales, económicas y financieras.
- Articular las políticas fiscales, económicas y financieras y sus impactos sociales entre el gobierno nacional y los sectores públicos provinciales y municipales. Diseñar y operar un sistema de información sobre la gestión de las provincias y municipios que permita su integración a las cuentas nacionales.
- Efectuar la evaluación y seguimiento de los sistemas financieros de los estados provinciales, su infraestructura productiva, los procesos de privatizaciones y desregulación y en general todo lo atinente al examen y resolución de las cuestiones objeto de controversia en el campo económico, financiero y/o fiscal entre la nación y las provincias.

- Celebrar convenios con las provincias, municipios y/u otras entidades para el desarrollo e implementación de los programas y acciones de su competencia. En este marco se lleva adelante el relevamiento y actualización del Programa de Dinamización Productiva Regional.
- Participar con los organismos correspondientes en la discusión del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
- Promover acciones de coordinación de las políticas de endeudamiento del gobierno nacional con relación a los gobiernos provinciales y municipales y realizar el seguimiento de los niveles de endeudamiento de estos últimos y su incidencia en sus finanzas públicas. Para ello se realiza un seguimiento del nivel de endeudamiento de las provincias argentinas, realizando diagnósticos para el corto y mediano plazo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Provincias	92.979.853
02	Desarrollo de Políticas Regionales	Secretaría de Provincias	25.379.798
08	Transformación de los Sectores Públicos Provinciales	Secretaría de Provincias	22.000.000
12	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI (BID 2499/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	141.074.040
19	Acciones Ante Emergencia para Respuesta Inmediata por las Inundaciones en Argentina (BID N° 3688/OC-AR)	Unidad Ejecutora Central	2.615.000
20	Acciones de Emergencia para Respuesta a los efectos de El Niño en la República Argentina (FONPLATA N° AR 139)	Unidad Ejecutora Central	172.574.584
21	Aportes del Tesoro Nacional (ATN)	Secretaría de Provincias	2.831.100.338
22	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI II (BID N° 1243/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	129.114.264
25	Relaciones con Provincias	Subsecretaría de Relaciones con Provincias	40.904.383
26	Acciones para el Desarrollo de Infraestructura "Fideicomiso Austral"	Secretaría de Provincias	250.000.000
27	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID S/N)	Unidad Ejecutora Central	634.107.124
TOTAL:			4.341.849.384

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.341.849.384
Gastos en Personal	136.583.743
Personal Permanente	49.345.702
Personal Temporario	23.671.853
Asistencia Social al Personal	4.387.846
Beneficios y Compensaciones	2.229.010
Gabinete de autoridades superiores	4.972.595
Personal contratado	51.976.737
Bienes de Consumo	8.519.280
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.894.650
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.481.705
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	663.575
Otros Bienes de Consumo	3.479.350
Servicios No Personales	123.186.710
Servicios Básicos	94.050
Alquileres y Derechos	3.621.970
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.806.740
Servicios Técnicos y Profesionales	86.538.500
Servicios Comerciales y Financieros	4.435.500
Pasajes y Viáticos	23.627.250
Otros Servicios	62.700
Bienes de Uso	9.890.999
Maquinaria y Equipo	8.860.425
Activos Intangibles	1.030.574
Transferencias	4.063.668.652
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.302.010.575
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	739.658.077
Transferencias al Exterior	22.000.000

PROGRAMA 20
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objetivo principal fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.

- Planifica y asiste en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Desarrolla la planificación regional de conectividades en el marco de la Integración del UNASUR.
- Procura identificar una cartera de proyectos mediante la formación de consensos, a partir del trabajo conjunto de equipos técnicos de los gobiernos provinciales, locales y nacionales y de la Región, con la coordinación del equipo técnico de la Subsecretaría de Planificación Territorial.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	34.343.776
07	Evaluación del Potencial Productivo del Paso Internacional El Pehuenche (CAF N° 4538)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	11.581.487
12	Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (CAF N° 7353)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	165.450
14	Planificación Territorial Federal	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	11.589.347
15	Estudios de la Conectividad Fronteriza entre Argentina y Paraguay (FONPLATA OCT-RCBINACIONAL-ARG-01/2008)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	496.349
16	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA S/N)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	86.756.227
17	Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera (FONPLATA)	Unidad Ejecutora Central	14.725.448
18	Programa Integral de Desarrollo Provincial (FONPLATA - AR 142)	Unidad Ejecutora Central	5.704.584
TOTAL:			165.362.668

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	165.362.668
Gastos en Personal	45.070.492
Personal Permanente	14.176.824
Asistencia Social al Personal	1.040.204
Beneficios y Compensaciones	477.645
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	28.019.657
Bienes de Consumo	5.412.420
Otros Bienes de Consumo	5.412.420
Servicios No Personales	102.629.756
Servicios Técnicos y Profesionales	75.369.643
Servicios Comerciales y Financieros	1.644.048
Pasajes y Viáticos	25.616.065
Transferencias	12.250.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.250.000

PROGRAMA 34

INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS DE INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTERIOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa atiende diversas acciones complementarias realizadas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, entre las que se destacan las inherentes al Complejo Terminal de Cargas y el Archivo General de la Nación.

El Programa propicia las siguientes acciones del Complejo Terminal de Cargas:

- Participar en las reuniones relativas al funcionamiento e implementación de las Áreas de Control Integrado y Comités de Integración Fronteriza.
- Formular y proponer planes de obras y mejoras edilicias en las instalaciones de los Pasos Internacionales.
- Armonizar y compatibilizar la eficacia de los controles fronterizos coordinando las actividades administrativas y operativas comunes de los organismos nacionales de control que actúan en los pasos internacionales habilitados, promoviendo y proponiendo acciones de coordinación y trabajo conjunto con las jurisdicciones provinciales y municipales que cuenten con Pasos Internacionales.
- Administrar el Centro de Frontera Paso de los Libres.
- Proyectar toda la normativa necesaria para el eficiente y eficaz funcionamiento de los Pasos Internacionales.
- Asistir y prestar asesoramiento en los asuntos relacionados con la gestión de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.
- Tramitar la documentación referida a la previa conformidad para la transferencia de inmuebles, servicios y concesiones en Zona de Seguridad.

Por su parte, es misión principal del Archivo General de la Nación reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación escrita, fotográfica, fílmica, videográfica, sónica y legible por máquina, que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer, sea ella producida en forma oficial, adquirida o donada por instituciones privadas o particulares.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	40,00
METAS :		
Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	200
Atención al Público	Persona Atendida	8.400
Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500
Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	310.000
Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	11.250

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Interior	77.048.497
02	Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	Archivo General de la Nación	24.334.621
04	Modernización Integral del Archivo General de la Nación (CAF 7769)	Unidad Ejecutora Préstamo CAF N° 201012	9.247.140
05	Administración y Gestión del Complejo Terminal de Cargas (COTECAR)	Secretaría de Interior	115.131.486
Proyectos:			
01	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Mendoza	Secretaría de Interior	4.250.000
02	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Misiones	Secretaría de Interior	2.500.000
03	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Neuquén	Secretaría de Interior	2.000.000
04	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Tierra del Fuego	Secretaría de Interior	1.500.000
05	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras -Entre Ríos	Secretaría de Interior	2.000.000
TOTAL:			238.011.744

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	238.011.744
Gastos en Personal	110.466.436
Personal Permanente	42.194.157
Personal Temporario	7.643.208
Servicios Extraordinarios	731.293
Asistencia Social al Personal	3.154.365
Beneficios y Compensaciones	1.592.150
Gabinete de autoridades superiores	3.616.433
Personal contratado	51.534.830
Bienes de Consumo	9.401.086
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	107.850
Textiles y Vestuario	1.501.700
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.256.340
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.886.206
Productos Metálicos	573.825
Otros Bienes de Consumo	2.075.165
Servicios No Personales	43.290.742
Servicios Básicos	2.639.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	24.510.862
Servicios Técnicos y Profesionales	3.139.300
Servicios Comerciales y Financieros	4.845.800
Pasajes y Viáticos	7.368.824
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	84.906
Otros Servicios	701.950
Bienes de Uso	58.201.701
Construcciones	12.250.000
Maquinaria y Equipo	45.951.701
Transferencias	16.651.779
Transferencias al Exterior	16.651.779

PROGRAMA 37

ACCIONES DEL PROGRAMA "HÁBITAT NACIÓN"

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La iniciativa Hábitat Nación es un programa de mejoramiento integral del hábitat que tiene como objetivo universalizar y mejorar el acceso al hábitat en las villas y asentamientos irregulares, y en las localidades más vulnerables de todo el país. Lo hace a través de la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda. Sus intervenciones también impulsan la seguridad en la tenencia mediante la regularización dominial.

Toda obra física que realiza Hábitat Nación tiene un contenido y un resultado social. Sus obras de infraestructura, espacio público, mejoramiento del Hábitat y urbanización son siempre acompañadas por programas de desarrollo humano orientados a promover la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de sus intervenciones mediante la articulación entre el Estado, la comunidad y las organizaciones sociales. Este programa promueve el largo plazo a través articulación de recursos financieros y no financieros.

El abordaje social de Hábitat Nación tiene como eje central a los Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), que son equipamiento comunitario cuyos ejes estratégicos son la participación ciudadana, la convivencia, la formación y la capacitación de quienes habitan las villas, asentamientos y localidades más vulnerables del país. Su foco es la promoción de la innovación y el empleo, a través de cursos y talleres de educación formal y no formal que responden a las características socioeconómicas, culturales y políticas propias de los lugares donde se emplazan las obras físicas.

Las áreas de intervención de Hábitat Nación pueden clasificarse en dos grandes grupos. Por un lado, las villas y asentamientos irregulares que son zonas y/o barrios marginales ubicados en áreas urbanas de más de 10.000 habitantes. Por otro lado, las localidades vulnerables del país que cuentan con una población menor a 10.000 habitantes y que han sido identificadas entre las 100 localidades más vulnerables del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Barrios Precarios	Porcentaje	11,0
Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Localidad Vulnerables	Porcentaje	16,0
METAS :		
Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	4.195
Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Área de Intervención	206
Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Área de Intervención	72
Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	179.387
Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	403
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Área de Intervención en Ejecución	572
Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Área de Intervención en Ejecución	144

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	139.985.294
06	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 2662/OC- AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	468.540.941
07	Desarrollo Social en Áreas de Fronteras NOA y NEA - PROSOFA III (FONPLATA N° 21/2014)	Unidad Ejecutora del Préstamo	172.059.708
08	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	Unidad Ejecutora del Préstamo	1.109.922.081
09	Programa de Mejoramiento Integral del Hábitat y Subsidio a la Vivienda (BIRF 8712-AR)	Secretaría de Vivienda y Hábitat	156.306.198
10	Programa Integral de Hábitat (Banco de Desarrollo de América Latina - CAF)	Secretaría de Vivienda y Hábitat	329.859.257
11	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos (FONPLATA ARG-29)	Secretaría de Vivienda y Hábitat	92.658.127
12	Programa Integral de Hábitat (Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE)	Secretaría de Vivienda y Hábitat	222.335.929
42	Mejoramiento del Hábitat en Localidades Vulnerables	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	1.679.060.664
43	Urbanización Integral de Barrios	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	6.070.953.694
77	Acciones para el Desarrollo Habitacional y de Infraestructura en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano	322.840.024
TOTAL:			10.764.521.917

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.764.521.917
Gastos en Personal	59.803.311
Personal Permanente	33.880.745
Servicios Extraordinarios	2.402.970
Asistencia Social al Personal	827.918
Beneficios y Compensaciones	530.717
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	20.804.799
Bienes de Consumo	21.574.608
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.304.258
Textiles y Vestuario	2.969.447
Productos de Papel, Cartón e Impresos	15.277.102
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	144.513
Otros Bienes de Consumo	1.879.288
Servicios No Personales	183.067.864
Servicios Básicos	340.000
Alquileres y Derechos	15.972.779
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.819.757
Servicios Técnicos y Profesionales	72.938.937
Servicios Comerciales y Financieros	6.241.111
Pasajes y Viáticos	78.562.287
Otros Servicios	192.993
Transferencias	10.500.076.134
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	10.500.076.134

PROGRAMA 38
ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incorpora todos aquellos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. También se financiará la urbanización de predios destinados a suelo urbano así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de fondos u otros actores involucrados.

Las diferentes actividades y operatorias serán llevadas a cabo por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y los organismos jurisdiccionales del nivel Provincial y/o Municipal. Ciertas actividades podrán a su vez ser ejecutadas por organizaciones no gubernamentales, entes con inscripción gremial, cooperativas y fideicomisos constituidos a tal fin en función de lo establecido en los convenios específicos a firmar entre esta Subsecretaría y el ente ejecutor.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	75,00
Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	95,00
METAS :		
Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	80.000
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	27.000
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	2.000
Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	318
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	10.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	60.000
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda en Ejecución	5.000
Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra en Ejecución	730
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	11.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	62.917.280
05	Acciones para garantizar el Acceso al Suelo mediante la Regularización Dominial	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	12.789.457
13	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR)	Secretaría de Vivienda y Hábitat	106.266.963
42	Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	20.805.726.953
44	Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1.043.926.285
77	Acciones para el Desarrollo Habitacional y de Infraestructura en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	565.760.274
TOTAL:			22.597.387.212

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	22.597.387.212
Gastos en Personal	33.966.864
Personal Permanente	28.192.824
Asistencia Social al Personal	849.147
Beneficios y Compensaciones	849.147
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	2.719.584
Bienes de Consumo	85.853.200
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	120.000
Textiles y Vestuario	150.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.260.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Productos de Minerales No Metálicos	100.000
Otros Bienes de Consumo	84.123.200
Servicios No Personales	49.364.179
Servicios Básicos	600.000
Alquileres y Derechos	250.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.050.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.377.911
Servicios Comerciales y Financieros	20.000.000
Pasajes y Viáticos	86.268
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	5.000.000
Transferencias	22.428.202.969
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	121.564.670
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	9.000.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	13.306.638.299

**PROGRAMA 66
PREVENCIÓN SÍSMICA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se llevan a cabo las acciones destinadas a la reducción del riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos, en miras de que las viviendas y obras a construirse no sean vulnerables a los terremotos y que el inventario vulnerable existente pueda reducirse paulatinamente.

Entre las acciones a realizar por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica se contemplan:

- Desarrollo y actualización de los reglamentos a argentinos para construcciones sismo resistentes.
- Operación, mantenimiento y adecuación de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas.
- Operación, mantenimiento y adecuación de la Red Nacional de Acelerógrafos.
- Estudios analíticos y experimentales sobre el comportamiento de estructuras ante terremotos.
- Estudios de sismicidad y de la actividad tectónica zonas de alta y moderada peligrosidad sísmica.
- Desarrollo de conciencia sísmica en la población.
- Asistencia técnica a los gobiernos provinciales y municipales ante la ocurrencia de un terremoto destructivo.
- Asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales y municipales en temas de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200
Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60
Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65
Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Prevención Sísmica	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	3.765.000
02	Conducción y Administración	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	20.341.129
TOTAL:			24.106.129

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.106.129
Gastos en Personal	20.341.129
Personal Permanente	18.227.815
Asistencia Social al Personal	1.476.454
Beneficios y Compensaciones	636.860
Bienes de Consumo	405.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.000
Productos de Cuero y Caucho	100.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	65.000
Productos de Minerales No Metálicos	40.000
Productos Metálicos	50.000
Otros Bienes de Consumo	130.000
Servicios No Personales	3.195.000
Servicios Básicos	965.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.145.000
Servicios Comerciales y Financieros	335.000
Pasajes y Viáticos	500.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
Otros Servicios	240.000
Transferencias	165.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	15.000
Transferencias al Exterior	150.000

PROGRAMA 72

**FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE
OBRAS PÚBLICAS**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.

En este contexto se implementan ejes principales cuyos objetivos son:

- Proveer asistencia a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, propiciando el fortalecimiento de los espacios locales como ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica.
- Trabajar transversalmente en la programación y ejecución de proyectos de obras públicas en el marco de una planificación federal buscando superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno.
- Jerarquizar e incorporar la obra pública como parte de los planes territoriales provinciales y municipales.
- Promover la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.
- Efectuar el control sobre la formulación de estudios, proyectos y pliegos en el proceso de licitación y contratación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación Urbana)	Obra Finalizada	21
Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	19
Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	71
Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	29
Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	22
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación urbana)	Obra en Ejecución	13
Mejora en Infraestructura Educativa	Obra en Ejecución	24
Mejora en la Infraestructura Social	Obra en Ejecución	44
Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra en Ejecución	36
Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra en Ejecución	11

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Obras Públicas	80.902.230
02	Planificación y Programación de Proyectos y Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	28.581.815
03	Asistencia Financiera para Obras Municipales	Subsecretaría de Obras Públicas	9.778.849
05	Asistencia Financiera para Infraestructura Social	Subsecretaría de Obras Públicas	730.495.654
15	Acciones para el Desarrollo de Obras Municipales (BID N° 2929)	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	16.405.381
16	Ejecución de Obras Múltiples en Municipios - Etapa II (CAF N° 7864)	Subsecretaría de Obras Públicas	10.216.042
17	Ejecución de Obras de Infraestructura Múltiple en Municipios Etapa III (CAF N° 8593)	Subsecretaría de Obras Públicas	2.627.628
Proyectos:			
77	Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación	Subsecretaría de Obras Públicas	157.763.719
94	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas Centrales	Subsecretaría de Obras Públicas	171.000.000
TOTAL:			1.207.771.318

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.207.771.318
Gastos en Personal	68.996.722
Personal Permanente	36.988.581
Servicios Extraordinarios	3.958.627
Asistencia Social al Personal	951.044
Beneficios y Compensaciones	1.083.724
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	24.658.584
Bienes de Consumo	3.025.040
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	204.422
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.594.786
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	339.655
Productos de Minerales No Metálicos	6.470
Productos Metálicos	16.174
Minerales	6.470
Otros Bienes de Consumo	857.063
Servicios No Personales	76.352.703
Servicios Básicos	747.242
Alquileres y Derechos	661.357
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	197.324
Servicios Técnicos y Profesionales	42.562.000
Servicios Comerciales y Financieros	21.694.473
Pasajes y Viáticos	6.595.408
Otros Servicios	3.894.899
Bienes de Uso	328.763.719
Construcciones	328.763.719
Transferencias	730.633.134
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	137.480
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	730.495.654

**PROGRAMA 73
RECURSOS HÍDRICOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. A través de este Programa también se busca disminuir las asimetrías de las provincias del Plan Belgrano con el resto del país, para lo cual se han definido acciones a desarrollar tendientes a mejorar la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional entre las provincias con el sector privado; mejorar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y mejorar la infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con Conexión	15.000
METAS :		
Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	28
Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	29.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación en Ejecución	16

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Recursos Hídricos	69.821.235
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	123.948.149
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	12.913.124
07	Financiamiento Presa y Central Portezuelo del Viento	Subsecretaría de Recursos Hídricos	29.000.000
45	Plan de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Subsecretaría de Recursos Hídricos	86.970.068
50	Obras para Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías	Subsecretaría de Recursos Hídricos	662.949.448
51	Emprendimientos Hídricos del Norte Grande (BID N° 1843/OC-AR)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	2.093.920
52	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BIRF N° 7992)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	441.310.789
53	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	114.018.893
55	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776 OC/AR)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	1.236.462.119
56	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica (CAF N° 8028)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	372.338.573
59	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande Etapa III (BIRF S/ N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	260.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
60	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	833.955.510
61	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa III (CAF S/N)	Subsecretaría de Recursos Hídricos	25.000
65	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo (FONPLATA ARG 24/2015)	Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	100.000
TOTAL:			3.986.167.328

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.264.517.931
Gastos en Personal	75.499.254
Personal Permanente	38.767.437
Servicios Extraordinarios	1.317.953
Asistencia Social al Personal	4.533.381
Beneficios y Compensaciones	1.379.863
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	28.144.458
Bienes de Consumo	582.050
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	240.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	26.000
Otros Bienes de Consumo	316.050
Servicios No Personales	232.272.433
Servicios Básicos	528.143
Alquileres y Derechos	2.317.237
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.788.061
Servicios Técnicos y Profesionales	219.427.751
Servicios Comerciales y Financieros	799.700
Pasajes y Viáticos	6.146.631
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	123.160
Otros Servicios	1.141.750
Bienes de Uso	190.831.326
Construcciones	190.831.326
Transferencias	3.765.332.868
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	29.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	21.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.715.332.868

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales	Subsecretaría de Recursos Hídricos	278.350.603
TOTAL			278.350.603

Subprograma 02
**ADAPTACIÓN A EXCESOS HÍDRICOS Y A SEQUÍAS DE
NÚCLEOS URBANOS, AREAS RURALES**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma realiza las obras de adaptación a excesos hídricos y a sequías de núcleos urbanos y áreas urbanas. Se destacan las obras de ampliación y mejoramiento de la red hidrológica nacional y la construcción de 10 radares meteorológicos.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
44	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	Subsecretaría de Recursos Hídricos	87.519.277
45	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	90.831.326
46	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa II	Subsecretaría de Recursos Hídricos	100.000.000
TOTAL:			278.350.603

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	278.350.603
Servicios No Personales Servicios Técnicos y Profesionales	87.519.277 87.519.277
Bienes de Uso Construcciones	190.831.326 190.831.326

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 78
**EROGACIONES FIGURATIVAS AL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Registro Nacional de las Personas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.843.813.141
Gastos Figurativos	2.843.813.141
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.618.813.141
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	225.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 80
EROGACIONES FIGURATIVAS AL TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA
NACIÓN

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	55.565.571
Gastos Figurativos	55.565.571
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	55.565.571

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 81
EROGACIONES FIGURATIVAS AL ORGANISMO REGULADOR DE
SEGURIDAD DE PRESAS**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	81.264.612
Gastos Figurativos	81.264.612
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	78.614.612
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.650.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 82
**EROGACIONES FIGURATIVAS AL
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.830.904.151
Gastos Figurativos	2.830.904.151
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	214.601.774
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.616.302.377

**PROGRAMA 86
APOYO PARA EL DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA URBANA EN MUNICIPIOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El principal objetivo del Programa es asistir al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en la evaluación, seguimiento y control del efectivo cumplimiento de los planes, programas y proyectos con relación a sus áreas dependientes. En virtud de ello, es necesario en cada una de las áreas modernizar y transparentar los distintos sistemas y procesos con el fin de realizar un seguimiento y control de los mismos. Dentro de estas etapas se encuentran las tareas recientemente asignadas correspondientes al Registro Nacional de Constructores, la Comisión de Evaluación, coordinación y seguimiento de los procesos de redeterminación de precios.

Entre sus objetivos, se encuentra el de satisfacer la demanda de obras solicitadas por diferentes municipios y comunas del país, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Para ello, se considera y se evalúa el impacto social y económico que conllevan estas obras a la comunidad en general; en términos de atención de demandas sociales insatisfechas y otras necesidades sociales existentes con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	48.411.548
03	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Social y Económica	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	334.108.334
04	Cooperación Técnico Financiera y Financiamiento Público - Privado de Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	10.890.247
05	Monitoreo y Transparencia de la Ejecución de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	14.305.839
06	Redeterminación de Precios de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	81.510
TOTAL:			407.797.478

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	407.797.478
Gastos en Personal	41.930.458
Personal Permanente	12.081.044
Asistencia Social al Personal	10.168.529
Beneficios y Compensaciones	902.218
Gabinete de autoridades superiores	1.356.162
Personal contratado	17.422.505
Bienes de Consumo	815.100
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	203.775
Productos de Papel, Cartón e Impresos	456.456
Otros Bienes de Consumo	154.869
Servicios No Personales	26.125.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	250
Servicios Técnicos y Profesionales	24.296.000
Pasajes y Viáticos	1.828.750
Transferencias	338.926.920
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.818.586
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	334.108.334

PROGRAMA 87

**APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N°
7908)**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidad administrar y gestionar los recursos destinados a la infraestructura educativa para los cuatro niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

El programa tiene como objetivo general responder a las proyecciones de demanda insatisfecha de la educación común y colaborar en el mejoramiento de los niveles de calidad educativa.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	58,00
METAS :		
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	83
Construcción de Escuelas	Escuela Construida	88
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto en Ejecución	198

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
03	Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Subsecretaría de Obras Públicas	10.000.000
04	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF N° 8673)	Subsecretaría de Obras Públicas	40.251.293
05	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	Subsecretaría de Obras Públicas	18.546.139
09	Infraestructura Escolar Especial (CAF N° 7908)	Subsecretaría de Obras Públicas	19.662.455
10	Ejecución de Obras de Infraestructura Escolar - III Tramo (BID N° 2940/OC-AR)	Subsecretaría de Obras Públicas	39.388.079
TOTAL:			127.847.966

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	127.847.966
Gastos en Personal	33.318.504
Personal contratado	33.318.504
Bienes de Consumo	4.795.668
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.131.548
Otros Bienes de Consumo	2.664.120
Servicios No Personales	56.172.885
Servicios Básicos	2.191.763
Alquileres y Derechos	5.440.293
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.477.133
Servicios Técnicos y Profesionales	19.354.996
Servicios Comerciales y Financieros	1.182.228
Pasajes y Viáticos	25.526.472
Transferencias	33.560.909
Transferencias a Universidades Nacionales	33.560.909

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

A través de este Programa se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) a los efectos de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de políticas de agua potable y saneamiento, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.292.985.731
Gastos en Personal	1.435.058
Personal contratado	1.435.058
Transferencias	2.291.550.673
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.291.550.673

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
**EROGACIONES FIGURATIVAS AL
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional del Agua.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	278.006.523
Gastos Figurativos	278.006.523
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	252.962.023
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	25.044.500

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Dirección Nacional de Migraciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.484.740.352
Gastos Figurativos	1.484.740.352
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.264.801.970
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	219.938.382